

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HITELSA S.A.**

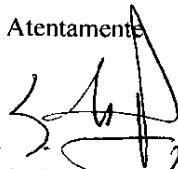
De mis consideraciones:

Con el fin de cumplir con mis responsabilidades legales y estatutarias, y de que sea sometido a consideración de este órgano de gobierno de la compañía, de acuerdo el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías, presento a continuación mi informe de Administración por el ejercicio económico del año 2011

Durante el ejercicio fiscal 2011 la compañía no realizó actividad económica.

Es todo cuanto puedo informar sobre mis funciones.

Atentamente



J. GABRIEL PINO GOMEZ
GERENTE GENERAL

